



ACTA No. 45

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
EXECSISTEMAS Cía. Ltda., REALIZADA EL DIA 12 DE JULIO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de julio del dos mil veinte, siendo las diecisiete horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida 6 de Diciembre N47-64 y Avenida El Inca de esta ciudad y cantón Quito, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de EXECSISTEMAS CIA. LTDA., con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día que consta en la carta de convocatoria entregada a cada uno de los socios el día 30 de Junio del 2020.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quorum
2. Informe del Gerente General en relación al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación Financiera año 2019
4. Estado de Resultados Integrales año 2019
5. Estado de Flujo de Fondos año 2019
6. Estado de Evolución del Patrimonio año 2019
7. Informe de Auditoría año 2019
8. Destino del Resultado del Ejercicio año 2019

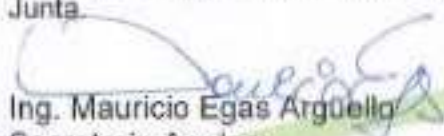
Previamente, el Presidente de la compañía, Arq. Carlos Egas Argüello, solicita que por Secretaría se constate la existencia del quórum reglamentario, verificándose la presencia de los siguientes socios:

- Ing. Galo Egas Argüello, propietario del 35%
- Ing. Mauricio Egas Argüello, propietario del 25%
- Arq. Carlos Egas Argüello, propietario del 16%

Constatada la presencia del 76% del capital suscrito y pagado, esto es, del quórum reglamentario, la Presidencia instala la sesión y da paso al estudio y resolución del primer punto del orden del día.

El Ingeniero Galo Egas en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a leer el informe anual de labores, dejando constancia de que este ha sido entregado con anticipación a todos los socios junto con los balances y estado de pérdida y ganancias e Informe de Auditoría para su conocimiento y análisis; Toda la información presentada a los socios son aprobados por la totalidad de los asistentes.

Siendo las dieciocho horas, y luego de haber agotado la agenda que motivó la convocatoria, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta, luego de los cuales se procede por Secretaría a dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad en todas sus partes sin modificación alguna. Siendo las dieciocho horas y treinta minutos, y por haberse agotado los temas constantes en la agenda, el Presidente da por concluida la Junta.


Ing. Mauricio Egas Argüello
Secretario Ac-doc

Quito

Av. 6 de Diciembre N47-64 y Av. El Inca
Telfs.: (593-2) 241 5568 / 241 5569
Fax: (593-2) 241 7461
e-mail: ventas@execsistemas.com

Guayaquil

Cel.: 099 701 4074